

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/ 17

Obra: **“CONTROL POLICIAL BERMEJO – RN N° 141**

Departamento: **CAUCETE**

CIRCULAR N° 1

- **PREGUNTA N° 1:**

El Pliego para la Licitación se debe comprar o No, si se debe comprar es en donde?, caso omiso corre el que está publicado?

RESPUESTA N° 1:

El Pliego no se debe comprar. Se aclara que el requisito expresado en Artículo 13: Contenido del Sobre 1, Inciso c), referido a la presentación de la constancia de la adquisición del Pliego, queda sin efecto.

Remitirse a lo que se expresa en Artículo N° 4: Adquisición del Pliego, del Pliego de Bases y Condiciones:

“La documentación licitatoria estará disponible en la página web oficial del Gobierno de San Juan (www.sanjuan.gov.ar).

Para consulta de Pliego y notificaciones se debe visualizar frecuentemente el link del gobierno provincial www.sanjuan.gov.ar”

- **PREGUNTA N° 2:**

En el Artículo N° 13 - Inciso q) Certificado Fiscal para contratar, en un todo de acuerdo a lo fijado por la AFIP. En el acto de apertura deberá presentarse el certificado fiscal para contratar o la constancia de que se encuentra en trámite. Este inciso solo aplica para obras financiadas por Nación. **No es exigible en la presente Licitación**, la pregunta es debe presentar el Certificado o NO, por lo que despues en negrita dice, No es exigible en la presente Licitación

RESPUESTA N° 2:

Tal cual se indica en Artículo N° 13, Inciso q: El Certificado Fiscal para contratar, No es exigible en la presente Licitación.

- **PREGUNTA N° 3:**

En Exteriores, Bajo Revestimiento (Panel Aluzinc) se hace Revoque?

RESPUESTA N° 3:

Según se indica en Plano General N° 3 y Planilla de Locales N° 9, bajo revestimiento de Panel de Aluzinc tipo Screenpanel, perforado y pintado, se realizará jaharro común.

- **PREGUNTA N° 4:**

Todos los Contrapisos son Armados (Interiores y Exteriores)?

RESPUESTA N° 4:

Los Contrapisos, tanto interiores como exteriores, serán armados.

- **PREGUNTA N° 5:**

El Punto 4_10 del Cómputo y Presupuesto "Cordón de Hº. Armado" se Solicita Ubicar donde se Ejecutará.-

RESPUESTA N° 5:

Se ejecutará cordón de Hormigón Armado en el perímetro de los veredines exteriores.

- **PREGUNTA N° 6:**

Deben Considerarse Tir en los dos sectores?, Guardia y Sanitarios, ya que en Plano General y de Estructura figura solo 1, y en el punto de Instalación Sanitaria Figuran 2?

RESPUESTA N° 6:

Si el término "Tir" se refiere a los Tanques Cisterna y de Reserva, debe respetarse lo indicado en Plano N° 11, Esquema Instalación Sanitaria.

- **PREGUNTA N° 7:**

En los análisis de precios, dan la opción para ingresar jornales. La pregunta es, las cargas sociales, se coloca un solo valor sumando jornales más cargas sociales?. Si no es así, se debería poner por separado?

RESPUESTA N° 7:

Remitirse a Pliego de Bases y Condiciones, Artículo N° 14, Contenido del Sobre 2, Inciso f.